

Oficio N. 550-DOP-GADMP-2025
Piñas, 04 de diciembre de 2025

Ingeniera
Teresa Feijóo Jaramillo
ALCALDESA DE PIÑAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba mi cordial y afectuoso saludo, junto con los mejores deseos por el éxito en el ejercicio de sus delicadas funciones.

Con referencia al contrato vigente del proceso LPI-CAF-GADM-PINAS-2025-01, y como Administrador del contrato:

“CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CAPTACIÓN-LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE PIÑAS, CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”, con un precio del contrato de USD 4.085.734,57 (CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO, CON 57/100) dólares de los Estados Unidos de América, más IVA.

Por lo que solicito a usted se sirva realizar EL ANTICIPO al CONSORCIO HIDRO PIÑAS EC con RUC No. 0993404038001, representado legalmente por el Ingeniero Héctor Iván Tapia Zarate, CONTRATISTA, correspondiente al 40 % (cuarenta por ciento) del valor total del contrato, en dólares de los Estados Unidos de América, como dicta el Contrato en su Cláusula Quinta. - FORMA DE PAGO, para el inicio de trabajos del proceso correspondiente.

Particular que dejo en su conocimiento para los fines pertinentes. Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**HENRY MAURICIO
MALDONADO PENALOZA**
Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Mauricio Maldonado Peñaloza
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

